



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 31

julio 02 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420130078500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DURAN MONTERREY DIOCELINA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Notificacion Estado AUTO QUE DECLARA LA TERMINACION DE LA DEMANDA POR DESISTIMIENTO TACITO-		01/07/2015
2	54001333300420150027100	CUMPLIMIENTO	NUBIA PARRA ROJAS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	Notificacion Estado AUTO QUE ABRE PROCESO A PRUEBAS CONSIDERANDO TENER COMO PRUEBAS LAS APORTADAS EN LA DEMANDA Y SU CONTESTACION- NO OBRAN PRUEBAS POR PRACTICAR		01/07/2015
3	54001333300420150033100	ACCIONES POPULARES	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR LA FLORESTA Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Notificacion Estado AUTO QUE DECIDE ADMITIR LA DEMANDA- ORDENA NOTIFICAR AL MUNICIPIO DE CUCUTA- CORPONOR- PAISAJE URBANO- CELY y G. SANCHEZ SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE		01/07/2015
4	54001333300420150033100	ACCIONES POPULARES	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR LA FLORESTA Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Notificacion Estado AUTO QUE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO DIAS DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PROPUESTA POR EL DEMANDANTE		01/07/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 02 julio de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 02 julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JOHANNA PATRICIA ORTEGA CRIADO
Secretaria